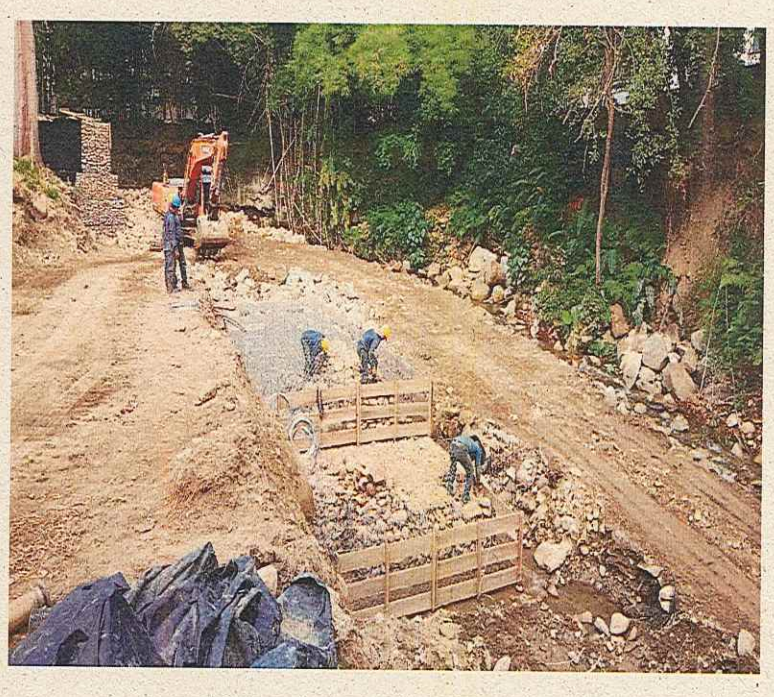
# INFORME DE SUPERVISIÓN



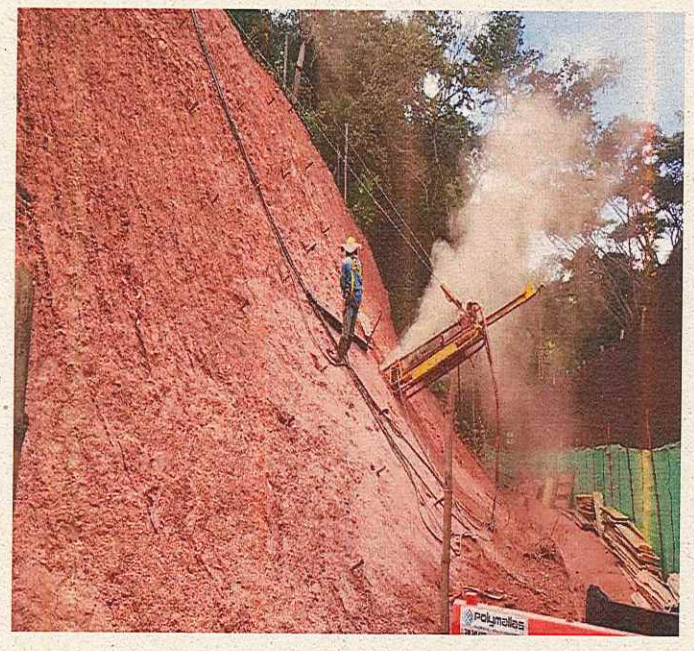



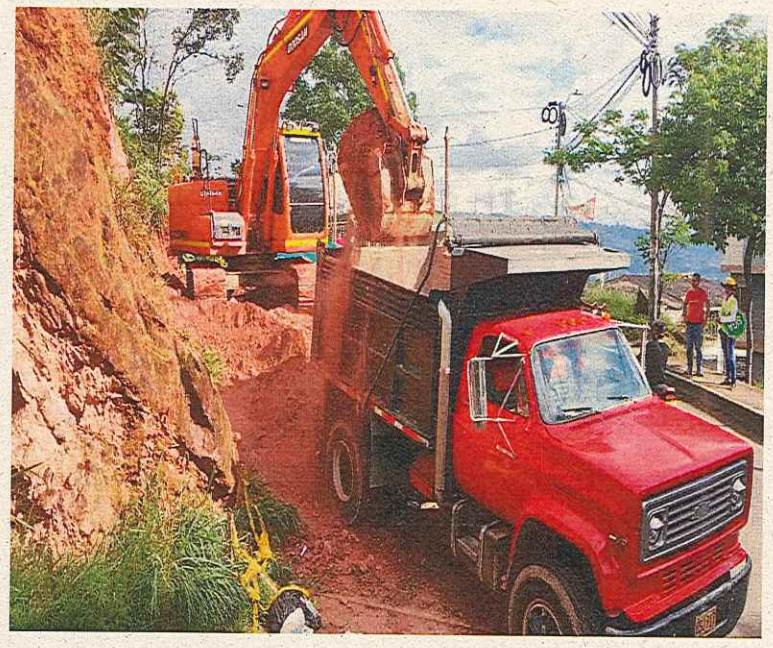
**Frente 1**: obras en ejecución localización Lagos 2.





**Frente 2** Obra en ejecución localización Arrayanes.



**Frente 3** Obra en ejecución localización Santa Ana y Prados del sur.

## CONTRATO DE OBRA:

- ***N°. 210.16224.6:*** *CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN LOS BARRIOS SANTA ANA, PRADOS DEL SUR Y ARRAYANES, ASÍ COMO EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y SOCAVACIÓN DE LA MARGEN DERECHA AGUAS ABAJO DEL RÍO FRÍO EN EL SECTOR LAGOS II, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN POPULAR CON RADICADO 2020-00080-00, PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS MISMOS, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER.*

## CONTRATO DE INTERVENTORIA:

- **N°. 210.16229.4:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMISNITRATIVA Y FINACIERA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "*CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN LOS BARRIOS SANTA ANA, PRADOS DEL SUR Y ARRAYANES, ASÍ COMO EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y SOCAVACIÓN DE LA MARGEN DERECHA AGUAS ABAJO DEL RÍO FRÍO EN EL SECTOR LAGOS II, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN POPULAR CON RADICADO 2020-00080-00, PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS MISMOS, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER.*

**SUPERVISOR DEL CONTRATO:**

- Arquitecto Carlos Alberto Díaz Barrera - Subdirector De Gestión Del Riesgo Y Seguridad Territorial

**CONTRATISTAS:**

- CONSORCIO ESTABILIZACIÓN FLORIDABLANCA.
- UNION TEMPORAL INTER PANTALLAS 2025

## 1. INFORME DE SUPERVISIÓN

En el presente informe se registra el desarrollo del proyecto de obra correspondiente al contrato N.° 210.16224.6, evidenciando el avance físico de las actividades programadas y ejecutadas en los frentes de obra Lagos II, Arrayanes II, Santa Ana y Prados del sur, de acuerdo con las visitas técnicas realizadas y analizando los avances generados entre le periodo del 01 de marzo de 2026 y 31 de mayo de 2026.

En el frente Lagos II se verificaron actividades de obra tales como; replanteo, control y medición de la obra, excavación con acarreo libre en material granular, excavaciones en roca a cualquier profundidad, conformación del jarillón provisional con material de río, suministro y colocación de concreto ciclópeo (40% rajón de piedra y 60% concreto de 3000 psi) y acero de refuerzo fy 4200 kg/cm, ejecución del solado en concreto de 2000 psi (e=10 cm), conformación de gaviones de 2,00 m de longitud x 1,00 m de ancho x 1,00 m de altura, suministro y colocación de tela geotextil no tejido para filtros, y suministro, conformación y compactación de rellenos estructurales.

En el frente Arrayanes II se evidenció avances de obra tales como; actividades de inyección con lechada cementicia para anclajes, suministro e instalación de cables de anclaje (Ø 1/2" – L=20 m), ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1, ejecución de perforaciones horizontales para anclajes mayores a 15,00 m, e instalación de jacket de respaldo para revestimiento de perforaciones en anclajes y drenes de penetración, llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes y sistema de abatimiento para perforación horizontal para niveles freaticos (Incluye tubería PVC ranurada Ø=2") para drenes.

En los frentes de Santa Ana y Prados del sur se evidenció que el día 21 de abril de 2026 fue aprobado el Programa de Manejo de Tránsito (PMT), permitiendo habilitar el inicio de las actividades de obra como; la ejecución de excavaciones en material granular y rocoso, labores de perfilado manual descolgado de talud, labores de cargue y retiro de material producto de actividades de descapote, excavación, demolición, llenado de inyección con lechada, suministro e instalación de nails Ø=1-1/4" de L=9m, y ejecución perforación

horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes de 0,00m a 15,00m..

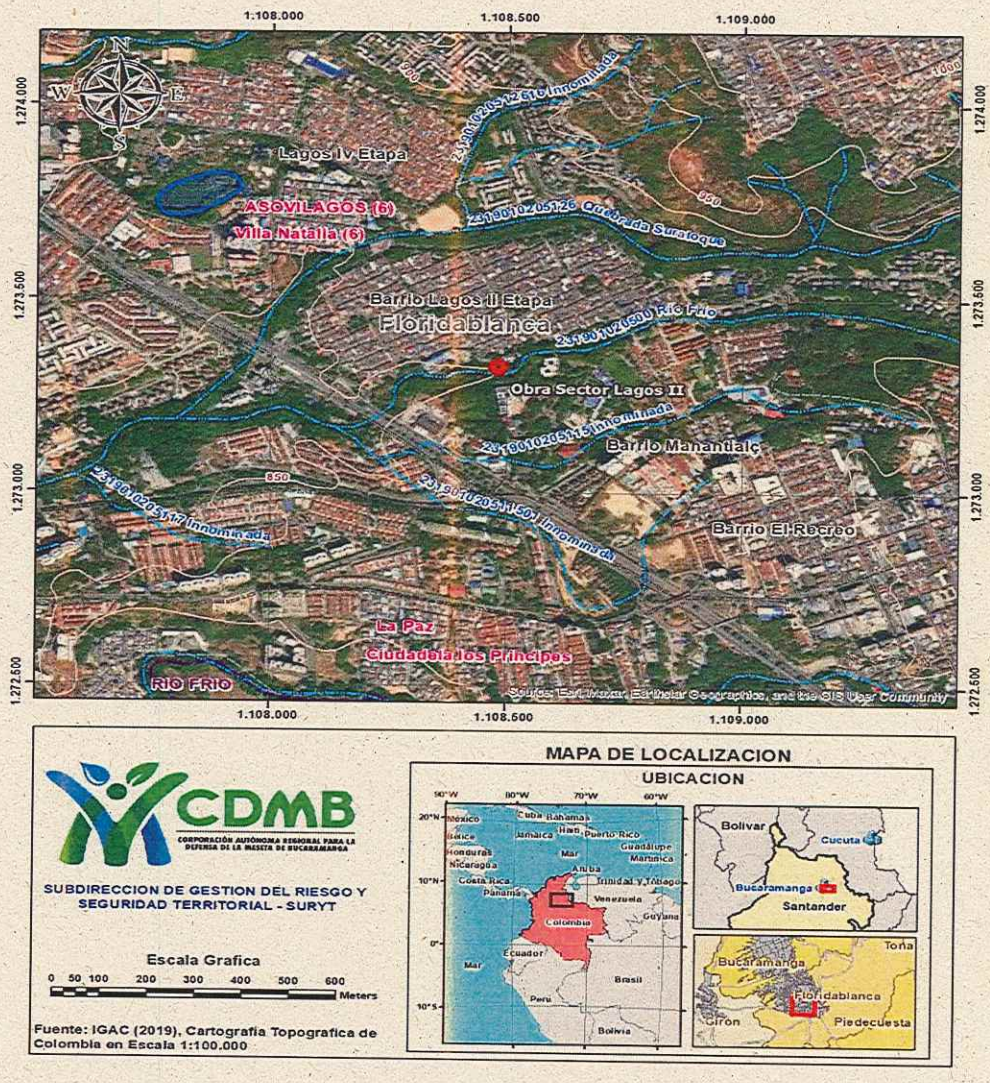
De igual forma, se adjunta el registro fotográfico que evidencia el estado actual y el desarrollo de las actividades del proyecto en ejecución.

## 2. LOCALIZACIÓN

El proyecto contemplado en el contrato N.° 210.16224.6 se ejecuta en dos frentes de obra ubicados en el municipio de Floridablanca, Santander.

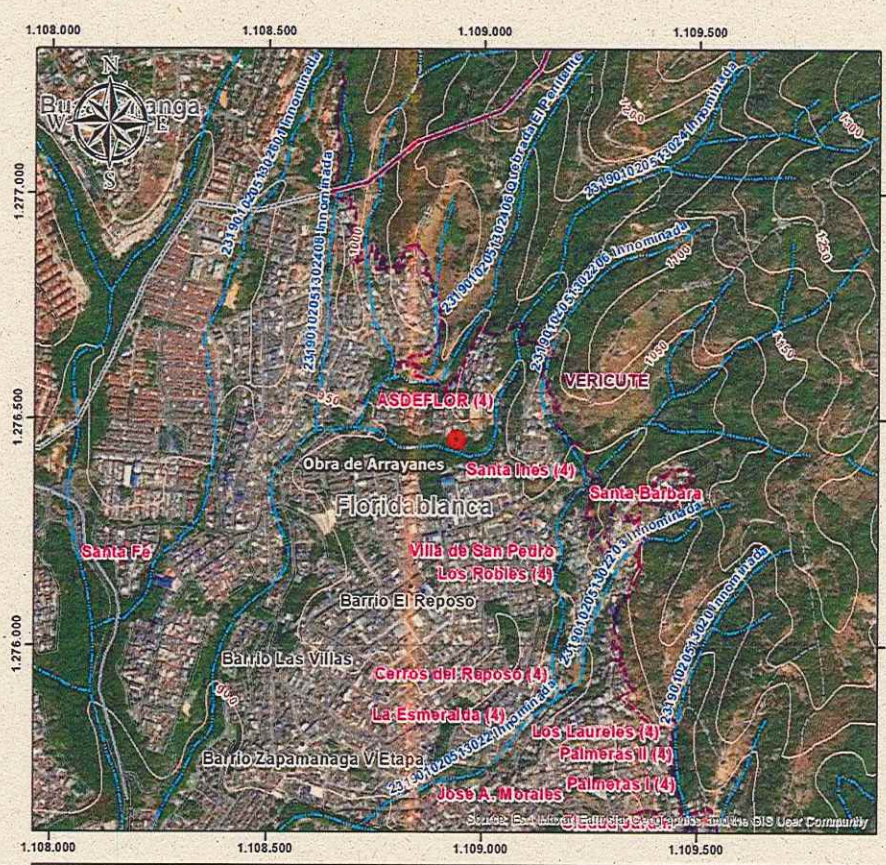
**FRENTE 1 – LAGOS II**

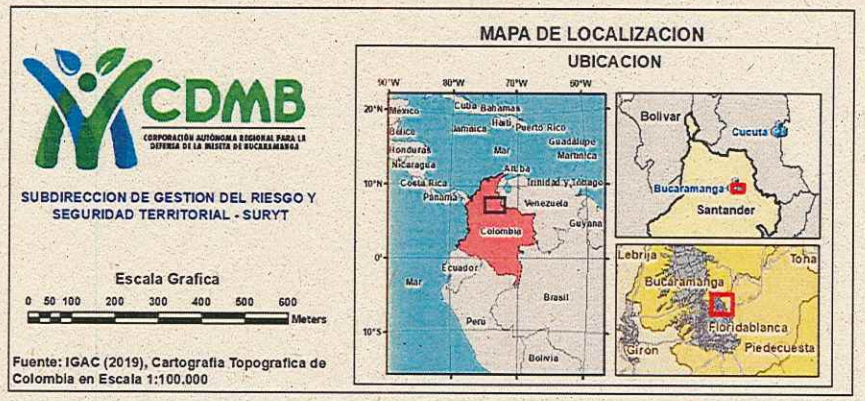
Localizado en el barrio Lagos II Etapa, sobre el sistema de drenaje de la Quebrada La Ruitoca.
Coordenadas: 7° 3' 59.9" N – 73° 5' 44.1" O



## FRENTE 2 – ARRAYANES

Ubicado en el Barrio Arrayanes, sobre el sistema de drenaje de la Quebrada Gómez Hernández.
Coordenadas: 7° 5' 42" N – 73° 5' 28" O

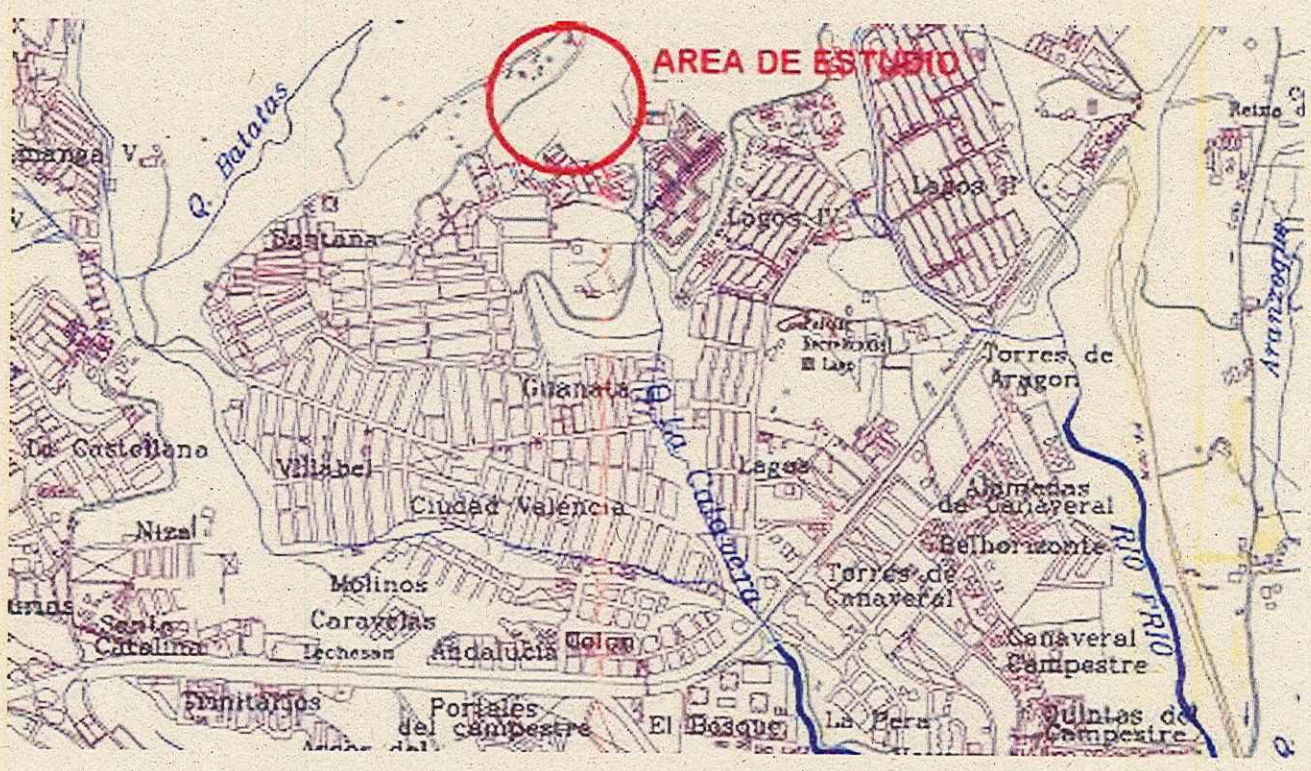



Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co

**FRENTE 3 – Santa Ana y Prados de sur**

Ubicado en el Barrio Arrayanes, sobre el sistema de drenaje de la Quebrada Calavera.
Coordenadas: 7° 04' 43.2" N – 73° 05' 46.2" O.




## 3. GENERALIDADES CONTRACTUALES

A continuación, se presenta tabla con los datos generales del contrato:

### 3.1 CONTRATO SUSCRITO 210.16224.6

| | |
|---|---|
| *CONTRATO DE OBRA* | **N° 210.16224.6** |
| *OBJETO DEL CONTRATO* | *"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN LOS BARRIOS SANTA ANA, PRADOS DEL SUR Y ARRAYANES, ASÍ COMO EL CONTROL DE LA EROSIÓN Y SOCAVACIÓN DE LA MARGEN DERECHA AGUAS ABAJO DEL RÍO FRÍO EN EL SECTOR LAGOS II, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN POPULAR CON RADICADO 2020-00080-00, PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS MISMOS, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER."* |

| | |
|---|---|
| *ENTIDAD CONTRATANTE* | CDMB – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA. |
| *SUPERVISOR CONTRATANTE* | SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL - SURYT. |
| *CONTRATISTA* | CONSORCIO ESTABILIZACIÓN FLORIDABLANCA. |
| *REPRESENTANTE LEGAL* | EDGAR LEONARDO RONCACIO GOMEZ |
| *NIT* | 901.982.77-5 |
| *INTERVENTORIA* | UNION TEMPORAL INTER PANTALLAS 2025. |
| *REPRESENTANTE LEGAL* | NESTOR JAVIER JACOME ORTIZ |
| *VALOR FISCAL DEL CONTRATO* | $20.976.440.913,06 COP |
| *PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN* | 12 MESES |
| *FECHA DE INICIO* | 15 DE OCTUBRE DEL 2025. |
| *SUPERVISOR O INTERVENTOR* | UNION TEMPORAL INTER PANTALLAS 2025. |
| *CARGO SUPERVISOR O CONTRATO SUSCRITO CON EL INTERVENTOR* | CONTRATO DE INTERVENTORIA N- 210-16229-4 |
| *DEPARTAMENTO* | SANTANDER |

**3.2.**

**ACTAS DEL CONTRATO**

**CONTRATO SUSCRITO 210.16224.6**

| *RELACIÓN DE ACTAS* | | | |
|---|---|---|---|
| *ACTA* | *FECHA* | *OBSERVACIONES* | *VALOR* |
| CONTRATO | 01/08/2024 | **210.16224.6** | $20.976.440.913,06 |
| INICIO | 15/10/2025 | Se da apertura a las actividades de obra. | N/A |

## 4. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR INTERVENTORIA

| NÚMERO | OBLIGACIÓN | ACTIVIDAD REALIZADA | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|
| 1 | Cumplir con el objeto contractual y con lo determinado en el alcance del objeto descrito en cada requerimiento y en el estudio previo. | Se realizó seguimiento permanente al avance físico y administrativo del contrato, verificando el cumplimiento de las actividades programadas por parte del contratista y realizando observaciones oportunas para mantener el desarrollo dentro de los tiempos previstos. | • Informes mensuales de interventoría.<br>• Reportes fotográficos del avance de obra.<br>• Comunicaciones oficiales remitidas al contratista. |
| 2 | Realizar vigilancia del contrato mediante interventoría integral, técnica, administrativa y financiera. | Se efectuó control técnico, administrativo y financiero del proyecto, verificando cantidades ejecutadas, revisión documental y cumplimiento de los requisitos contractuales. Se revisaron los registros contables y soportes de gastos asociados al proyecto. | • Informes mensuales y parciales de interventoría.<br>• Actas de revisión documental y técnica.<br>• Soportes contables entregados por el contratista. |
| 3 | Cumplir con las normas legales que regulan el ejercicio de la interventoría, con el manual de contratación y guía para el ejercicio de la interventoría elaborado por Colombia compra eficiente | Se verificó que la ejecución del contrato se realizara conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos de la entidad. Se atendieron reuniones con la CDMB y la entidad contratante para revisión de los avances del contrato. | • Actas de reunión.<br>• Informes técnicos y administrativos emitidos.<br>• Oficios remitidos a la entidad contratante. |
| 4 | Informar oportunamente a la CDMB de todo incumplimiento del contratista para adelantar las acciones administrativas correspondientes. | Se informó oportunamente cualquier novedad técnica, administrativa o ambiental detectada durante la ejecución, remitiendo oficios y reportes con recomendaciones y medidas preventivas. | • Comunicaciones oficiales enviadas.<br>• Informes de novedades.<br>• Registro de seguimiento a observaciones. |
| 5 | Velar por la actualización y suficiente de las garantías del contratista. | Se revisaron las garantías contractuales presentadas por el contratista, verificando cobertura, vigencia y cumplimiento de requisitos legales, informando a la entidad sobre su admisibilidad. | • Conceptos de revisión de garantías.<br>• Radicados de presentación de pólizas. |
| 6 | Remitir a la oficina de contratación las actas que se produzcan en la etapa contractual y postcontractual a mas tardar el día hábil siguiente a su generación y suscripción. | Se elaboraron informes semanales y mensuales detallando el avance físico, financiero y administrativo del contrato, adjuntando análisis técnicos y recomendaciones. | • Informes semanales de seguimiento.<br>• Informes mensuales de interventoría.<br>• Reportes fotográficos. |
| 7 | Vigilar los anticipos entregados al contratista con el fin de que se ejecuten con base en el plan aprobado y rendir informes de su ejecución, anexando documentos expedidos por el banco fiduciaria que demuestres su utilización. | No aplica. El contrato de obra ejecutado no contempla anticipo, por lo cual no existe administración ni seguimiento de este recurso. | No aplica. |
| 8 | Verificar la cantidad y calidad de los materiales utilizados | Se realizaron ensayos de laboratorio a los materiales empleados en obra (mezclas de concretos, agregados), verificando calidad, cumplimiento de | • Resultados de ensayos de laboratorio.<br>• Certificados de calidad del proveedor. |

| NÚMERO | OBLIGACIÓN | ACTIVIDAD REALIZADA | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|
| | | especificaciones y consistencia con las cantidades reportadas por el contratista. | • Informes de laboratorio y de recepción de materiales. |
| 9 | Informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o que puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato. | Se reportaron oportunamente todas las situaciones que podían afectar la ejecución del contrato, tales como disponibilidad de personal, condiciones climáticas, interferencias o situaciones administrativas. Se presentaron recomendaciones preventivas. | • Comunicaciones oficiales de advertencia.<br>• Informes de novedades de obra.<br>• Reporte fotográfico. |

## 5. ACTIVIDADES FINANCIERAS

Las actividades financieras realizadas fueron:

- Variaciones financieras:

  Durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de mayo de 2026, No hubo variaciones financieras.

| *DETALLE* | *PERIODO* | *CONTRATADO* | *PAGOS REALIZADOS* | *PORCENTAJE %* |
|---|---|---|---|---|
| Contrato Inicial | 15 de octubre del 2025 | $20.976.440.913,06 | N/A | N/A |

## 6. CONTROL DE PÓLIZAS DEL CONTRATISTA

**6.1.** Nombre de la aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

*Tabla 11. Pólizas iniciales contrato Interventoría*

| CONDIONES INIALES DEL CONTRATO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Nº DE LA POLIZA | CONCEPTO DEL AMPARO | VALOR ASEGURADO | VIGENCIA | |
| | | | Desde (DDMMAAAA) | Hasta (DDMMAAAA) |
| 96-44-101199448 | CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | $294,250,000.00 | 08-09-2025 | 08-03-2027 |
| 96-44-101199448 | PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES | $441,375,000.00 | 08-09-2025 | 08-09-2029 |
| 96-44-101199448 | CALIDAD DEL SERVICIO | $294,250,000.00 | 08-09-2025 | 08-09-2031 |

Tabla 12. Pólizas actualizadas al acta de inicio de Interventoria

| CONDIONES ACTUALIZADAS ACTA INICIO DEL CONTRATO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Nº DE LA POLIZA | CONCEPTO DEL AMPARO | VALOR ASEGURADO | VIGENCIA | |
| | | | Desde (DDMMAAAA) | Hasta (DDMMAAAA) |
| 96-44-101199448 | CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | $294,250,000.00 | 15-10-2025 | 14-04-2027 |
| 96-44-101199448 | PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES | $441,375,000.00 | 15-10-2025 | 15-10-2029 |
| 96-44-101199448 | CALIDAD DEL SERVICIO | $294,250,000.00 | 15-10-2025 | 15-10-2031 |

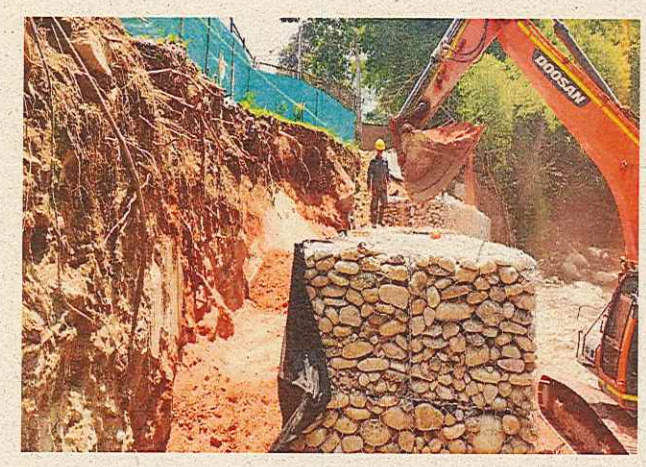
## 7. AVANCE DEL PROYECTO

### 7.1. CONTRATO SUSCRITO: *N°. 210.16224.6*

Conforme al desarrollo del contrato N.° 210.16224.6, las obras se encuentran en ejecución en ambos frentes. En el frente Arrayanes las actividades avanzan conforme a la programación contractual, con ejecución adecuada de labores preliminares y estructurales iniciales. En el frente Lagos II se han adelantado actividades preliminares; sin embargo, se requiere fortalecer el ritmo de ejecución y la presencia profesional del contratista, con el fin de evitar retrasos frente al cronograma de obra. Durante las visitas técnicas no se observaron afectaciones que comprometan la estabilidad de las obras.

## 9. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

**FRENTE 1 – LAGOS II**
-Registro fotográfico, visita técnica.

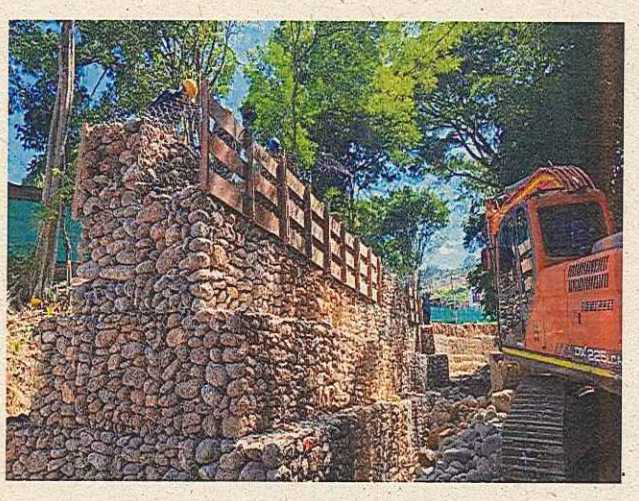












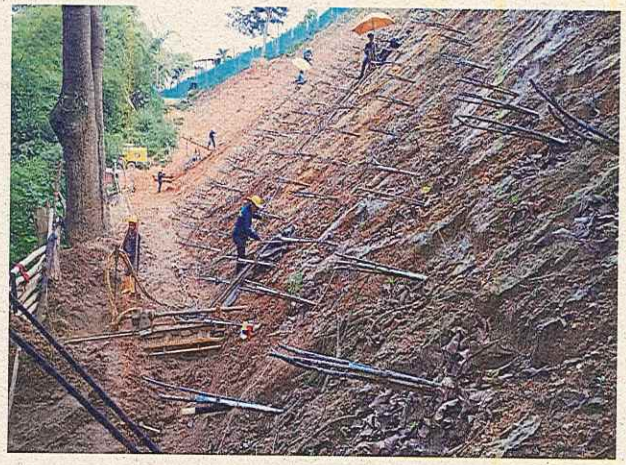


**FRENTE 2 - ARRAYANES.**
Registro fotográfico, visita técnica.













Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co

## FRENTE 3 – SANTA ANA Y PRADOS DEL SUR.

Registro fotográfico, visita técnica.

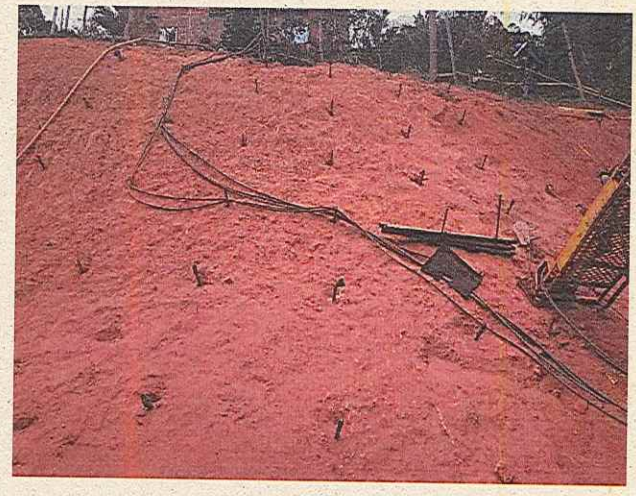












Atentamente,

**CARLOS ALBERTO DÍAZ BARRERA**
Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Proyecto:* | Jesús Evelio Sánchez Sánchez | Coordinador Gestión del Riesgo; SURYT | |
| Subdirección Responsable: | Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT. | | |